

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 16⁰⁰ horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 20 de Ene de 2020

El Funcionario,

mhe

CONCURSO C2
(Curso 2018-2019)
Acta N°: 31.1



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. Javier Domingo Carmona Murillo

Plaza: DL3545

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Departamento: INGENIERÍA SIST. INFORMÁTICOS Y TELEMÁT.

Área: INGENIERÍA TELEMÁTICA

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: ESCUELA POLITÉCNICA

Duración del contrato: 4 años

Tipo de contrato: Laboral

LOS VOCALES:

D. Pedro José Pardo Fernández

D. Miguel Ángel Martín Tardío

D. Francisco Javier Rodríguez Pérez

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.

2º.- Solicitar al Departamento afectado informe razonado de cada solicitante admitido al concurso.

3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 15:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres, a 17 de enero de 2020

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

Javier Domingo Carmona Murillo

Pedro José Pardo Fernández

Miguel Ángel Martín Tardío

Francisco Javier Rodríguez Pérez

Nº de acta: 31.1
Plaza: DL3545
Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Depto.: INGENIERÍA SIST. INFORMÁTICOS Y TELEMÁT.
Área: INGENIERÍA TELEMÁTICA
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
Centro: ESCUELA POLITÉCNICA
Duración: 4 años

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS

| Nº | NIF | APELLIDOS Y NOMBRE | Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN) |
|----|------------|----------------------------------|--|
| 1 | ***6475*** | AGUILERA BENÍTEZ, TEODORO | S |
| 2 | ***1180*** | BARRA ARIAS, ENRIQUE | S |
| 3 | ***3170*** | CALDERITA ESTÉVEZ, LUIS VICENTE | S |
| 4 | ***4308*** | CORTÉS POLO, DAVID MIGUEL | S |
| 5 | ***1907*** | GALÁN JIMÉNEZ, JAIME | S |
| 6 | ***6477*** | GARCÍA DÓPIDO, INMACULADA | S |
| 7 | ***4222*** | GONZÁLEZ ÁLVAREZ, DAVID LESMES | S |
| 8 | ***4948*** | MOGUEL MÁRQUEZ, JOSÉ ENRIQUE | S |
| 9 | ***3846*** | PÉREZ HERNÁNDEZ, EMILIANO | S |
| 10 | ***4064*** | RODRÍGUEZ DÍAZ, FRANCISCO JAVIER | S |
| 11 | ***3842*** | ROMÁN GARCÍA, ÁNGEL CARLOS | N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada |
| 12 | ***6348*** | RUBIO LARGO, ALVARO | S |
| 13 | ***2936*** | SANTANDER JIMÉNEZ, SERGIO | S |
| 14 | ***3157*** | VALENCIA CORRALES, DAVID | N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada |

De acuerdo con el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el **plazo de 10 días**, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.

En Cáceres, a 17 de enero de 2020

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:


LOS VOCALES:



Carmen Ortiz Carballo



Javier Domingo
Carmona Murillo



Pedro José Pardo Fernández



Miguel Ángel Martín Tardío



Francisco Javier Rodríguez
Pérez

CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Plaza DL3545 Concurso C2 (Curso 2018/2019)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a y 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Ingeniero en Telecomunicaciones; Ingeniería Técnica en Telecomunicaciones (en el ámbito de la telemática); Grado en Ingeniería Telemática; grado en Ingeniería Informática en el ámbito de las Tecnologías de la Información
- Titulaciones afines: Licenciatura o ingeniería informática. Otras titulaciones en Ingeniería Informática o en Ingeniería en Telecomunicaciones.

En los apartados 2c y 2d

- Titulaciones específicas/idóneas: en el ámbito de la telemática.
- Titulaciones afines: -----

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Ingeniería Telemática
- Área/s de conocimiento afín/es: Lenguajes y Sistemas Informáticos; Teoría de la Señal.

Apartado 3.b. Experiencia docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: en el ámbito de las telecomunicaciones.
- Área/s de conocimiento afín/es: en el ámbito de la informática.

Apartado 3f. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: : Ingeniería Telemática.
- Área/s de conocimiento afín/es: Lenguajes y Sistemas Informáticos; Teoría de la Señal.

| Libros | Capítulos de Libro | Artículos, Manuales, etc. | Naturaleza |
|--------|--------------------|---------------------------|-------------------------|
| 1 | 0,5 | 0,25 | Editorial internacional |
| 0,5 | 0,25 | 0,125 | Editorial nacional |

Valoración de capítulos del mismo libro \leq Libro completo.

No se considerarán ningún tipo de autoedición en este apartado.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 6 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 6 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de $6/n$.

Apartado 3l. Organización de cursos y seminarios

- Área de conocimiento específica/idónea: Ingeniería Telemática
- Área/s de conocimiento afín/es: Lenguajes y Sistemas Informáticos; Teoría de la Señal.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Ingeniería Telemática
- Aproximación afín al objeto de estudio: -----

Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)

| Libros (4.c.1) | | Capítulos de Libro (4.c.2) | |
|----------------|---------------|----------------------------|---------------|
| Nacional | Internacional | Nacional | Internacional |
| 4 | 5 | 1 | 1,5 |

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo.

No se considerarán ningún tipo de autoedición en este apartado.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 6 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 6 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de $6/n$.

Apartado 4.c.3: Artículos en revistas científicas

Se utilizará el JCR para determinar la valoración de cada artículo publicado tal y como marca la normativa. Todo artículo de investigación que no esté en JCR será considerado con 0,2.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 5 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 5 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de $5/n$.

Apartados 4.d Ponencias y comunicaciones presentadas a congresos científicos

- Congreso nacional: 0,5 (invitadas); 0,3 (resto)
- Congreso internacional: 0,75 (invitadas); 0,5 (resto)

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 5 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 5 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de $5/n$.

Apartados 4.e Paneles y pósteres presentados a congresos científicos

- Congreso nacional: 0,15
- Congreso internacional: 0,25

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 5 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 5 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de $5/n$.

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora en el ámbito de la Ingeniería Telemática desarrollada en empresas u organismos públicos o privados.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora en el ámbito de la Ingeniería Informática o de las Telecomunicaciones desarrollada en empresas u organismos públicos o privados.

Otros Méritos. Apartado 6.

Además de los que aparecen en la normativa, se considerarán los siguientes méritos en este apartado:

- Evaluación positiva de la ANECA para profesor contratado doctor: 1 punto.
- Cursos de formación relacionados con la plaza objeto de concurso no contabilizados en otros apartados: 0,05 puntos por crédito (máximo dos puntos totales).
- Participación en eventos de extensión universitaria: 0,2 puntos por evento.
- Otros premios: 0,5 punto por premio.

Cáceres, 5 de diciembre de 2019

VºBº

La presidenta,

El secretario

Los vocales

